

PROTECCION Y VIGILANCIA DEL ECUADOR

PROVIECUADOR CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO: TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROVIECUADOR CIA. LTDA.: Es una empresa legalmente constituida en la República del Ecuador, según escritura pública del 24 de Mayo del 2000, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano, Dr. Fernando Pozo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil, el 13 de junio del 2000 en el Cantón Quito.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles de investigación, transporte, custodia de valores, en fin podrá realizar cualquier actividad lícita, permitida por la normatividad pública y relacionada con el objeto social, y según reforma también será de proporcionar actividades complementarias relacionadas con la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; deposito, custodia y transporte de valores; investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía solamente podrá realizar actividades que sean conexas y relacionadas con el mismo, permitidos por la ley.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 13 de Junio del 2000.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. 10 de Agosto N27 – 69 y Daniel Hidalgo. Quito – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791731891001

FASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA 2. A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

2.2. Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, para pymes y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

a. Bases de medición

Los estados financieros de la compañía se registran sobre la base de devengado.

b. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus Notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs para PYMES, requiere que la compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados, los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente, las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado

2.6. Periodo económico

La compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas de la compañía, hasta el 31 de marzo del siguiente año, en que se emitan.

NOTA 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Cuentas comerciales por cobrar y pagar

Otras cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinantes, que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un

año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.3. Propiedad, Planta y Equipo

Los siguientes elementos de propiedad, planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, vehículos y software contable.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo corresponde:

- 1.- Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- 2.- Su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.
- 3.- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de manera separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La empresa distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de sus partes.

Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado por la empresa es en línea recta. La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

ACTIVO	PORCENTAJE	VIDA UTIL
Muebles y Enseres	10%	10 años
Equipos de Oficina	10%	10 años
Maquinaria	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Bienes Inmuebles	5%	20 años
Equipo de computación	33.33%	3 años

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere aporte a la empresa, la política de gestión de activos llevada a cabo en la compañía podría implicar la

3.4. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, y son reconocidos en el Estado de Resultados.

3.6. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Las vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Los décimos tercero y cuarto: se provisionan y pagan de acuerdo a las condiciones de la legislación vigente en el Ecuador.

3.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones

3.8. Capital Social

El capital social de la empresa al 31 de Diciembre del 2013, es de \$. 10.000,00 pagados en su totalidad, el cual se encuentra dividido en 10.000 acciones con un valor nominal de \$ 1.00 dólar americano por acción.

3.9. Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles de investigación, transporte, custodia de valores.

3.10. Gestión de riesgo financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan lo siguiente:

- a. Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente General y Presidente.*

- b. Definir políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control, interno, financieros y ante las entidades de control
- c. Desarrollar y aplicar el control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los estados financieros, han sido supervisados por la Gerencia General, y de forma posterior se aprobó por la Junta General de Socios realizada el 26 de marzo de 2014, en las oficinas de la empresa. Dichas cuentas anuales están reveladas en el Estado de Situación Integral, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y en las Notas a los Estados Financieros.

Sandra Proaño Maldonado



GERENTE GENERAL

Ing. Carlos N. Urdiales



CONTADOR GENERAL

